

EL HUMANISMO ECONOMICO, LA CRISIS ARGENTINA Y LA MUNDIALIZACION FINANCIERA.¹

Efraín Hugo RICHARD²

La constante tarea del Profesor Dr. Luis Di Marco y la estimulación al trabajo interdisciplinario nos lleva nuevamente a formalizar nuestro pensamiento en el seno de los Encuentros Internacionales, como lo hiciéramos con la Profesora Emma Mini de Muiño en anterior ocasión, con visión premonitoria en torno a la deuda externa y sus efectos en nuestro país. Es que nuestros opúsculos sobre deuda externa y afectación del sistema económico por la priorización de lo financiero, que poníamos de relieve desde hace muchos años nos llevaba a anticipar los resultados nefastos de la falta de política económica de las últimas décadas, acelerada en la última.

La quiebra de los Bancos era preanunciada por la actuación de las representaciones locales de bancos extranjeros, o de los mismos bancos locales en sociedades constituídas en el extranjero, a través de lo que se denomina "doing bussines indirecto", absolutamente ilegal conforme las disposiciones regulatorias de la actividad financiera en nuestro país, que debería ser analizada por nuestros legisladores y tribunales. Este es un tema que no se aborda normalmente en nuestro país, no sabemos si por censura de los grupos económicos de alta gravitación que lo practican, ignorancia de los especialistas o creencia de que lo ilegal es legal, lo que poco habla de la seguridad jurídica en nuestro país: ignorancia o marginación.

En diciembre de 2001 descubrimos el libro LA MUNDIALIZACION FINANCIERA. Génesis, costo y desafíos³, revisando las estanterías de una conocida librería en Rosario, antes de la crisis política pero ya en la crisis económica que remarcaba la inviabilidad del "plan", en un rato libre de nuestras actividades en el Tribunal de Arbitraje Permanente de la Bolsa de Comercio de Rosario. Leyendo algunas páginas advertimos que la enfermedad que aquejaba a nuestro país estaba descripta por la doctrina e inclusive se arriesgaban pronósticos y remedios.

Por ello nos pareció importantísimo centrar la comunicación a este Encuentro con el comentario de ese libro, para interesar a los especialistas, incluso a los ciudadanos en general que están intentando asumir un rol en la incipiente democracia, en debatir esa cuestión.

No puede existir un divorcio entre la economía y el derecho en cuanto la primera es la ciencia destinada a la creación y distribución de la riqueza, y el derecho la forma de asegurar un orden social. Es impensable la CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA SOLIDARIA BASADA EN LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y LA PAZ, sin pensar en su armonización con el sistema jurídico que a su vez carece de sentido, como la economía, sino tiene en cuenta a su destinatario: el hombre conviviendo en sociedad.

La cuestión que planteamos, en cuanto apreciación desde la mundialización abarca y tiene interés para el Mercosur, constituye una base doctrinaria para considerar el Humanismo Económico; y afrontar el análisis coherente de la Deuda externa, como así también para comprender el fenómeno de la Globalización y pobreza; como repensar una Economía solidaria, pues si no se quiere afrontar el problema de la exclusión social con solidaridad, se deberá hacer por seguridad.

El mismo día que las "viejas" autoridades imponían el "corralito", el viernes 30 de noviembre de 2001 en horas de la tarde, sin conocer esas medidas y ante la muerte de George Harrison, en una conferencia en la Bolsa de Comercio de Córdoba señalaba que sentía que moría un período de pseudo libertad que había convivido con los Beattles, y se consolidaba un nuevo despotismo, al que nominamos ante el interrogante del auditorio como el "despotismo o totalitarismo financiero".

Sin otro comentario, abordamos esa reseña con pocos comentarios y la transcripción textual de muchos párrafos que, en la mayoría de las veces, parecen como expresamente escritos en el noviembre pasado para nuestro país.

Claro que esta "globalización" no es la única fuente de las penurias de nuestra Nación, sobre las que hemos abundado en otros trabajos, pero la lógica del libro en comentario ayuda a entender lo

1 IV Encuentro Internacional de Economía - Córdoba (R. Argentina 24/27 de julio de 2002

2 Académico de número – Director del Instituto de la Empresa.

pasado y afrontar el futuro.

2. Hoy se antepone lo financiero a la economía, sin advertir que aquel es un aspecto accesorio - que se ha vuelto central-, lo que permite entender como no se puede encauzar las soluciones, pues se pone al caballo (la economía) detrás del carro-. Esto se evidencia en los altos intereses de la deuda externa argentina o de los financiamientos, sobre lo que nos hemos exployado en otras oportunidades, que superan los rendimientos de la producción.

No podemos escapar de la tentación de recordar a Juan Bautista Alberdi⁴ quién expresaba sobre la deuda externa: "...no puede dejar de ser causa de crisis, es decir, de empobrecimiento para el país. Pero este efecto es lo que más dista de producirse el día que el empréstimo se realiza. Todo lo contrario. Ese día rebosa el oro ajeno por todas partes en el país. Todo respira abundancia, bienestar, felicidad, mientras se gasta ese dinero, desde luego en el pago anticipado de algunos años de intereses, lo cual levanta el valor de los títulos en la Bolsa de Londres, y estimula al comercio a enviar manufacturas para comprar ese mismo dinero en el país deudor; a los trabajadores, a emigrar para tal país en busca de los altos salarios que allí paga el dinero ajeno. Todo es fiesta y lujo y opulencia, mientras se gasta de tal modo el dinero del extranjero, tomado a préstamo. Sin embargo, son los momentos en que se está labrando la pobreza o destrucción del capital ajeno, que sólo se hace sentir años después que ha desaparecido el capital, que a pasado la guerra dejando su rastro natural de ruinas y en pie la deuda que se contrajo para esa guerra⁵, sin objeto útil, y la necesidad de gastar gran parte del rédito del país en el pago de sus intereses con la mira de usar del crédito, así sostenido en la negociación de otro empréstimo para otra empresa de guerra o para empresas de mejoramiento material. - Antes de pagarse el primero, un nuevo empréstimo se levanta tres o cuatro veces más grande que el anterior, por la razón mostrada en alto de que debe servir a gastos reproductivos, es decir, a obras públicas de puro mejoramiento... Son los días de abundancia, de fiestas, de actividad febril de empresas y proyectos de todo genero, de prosperidad sin precedentes, de esperanzas y perspectivas más grandes todavía. --Los precios suben; suben todos los valores, sin excepción; todo se compra....¿Quién es el que piensa que en esos momentos cabalmente se está elaborando la pobreza general llamada crisis, que hará su aparición fatal, lógica, inevitable, algunos años más tarde; es decir cuando se haya consumido del todo el caudal tomado a préstamo y sólo quede, del empréstimo, la obligación de pagar sus intereses con la mitad del rédito anual del Erario público? - Y sin embargo, ese es el hecho de que nadie se acuerda cuando llega el día en que sus efectos naturales cubren de luto, de ruina y de lagrimas al país entero....".

Adviértase la clarividencia de Alberdi en la descripción de un fenómeno repetido en la historia del país: su pauperización. La historia se repite. Lo anticipamos con la predictibilidad propia de la metodología de investigación⁶.

3. Se sostiene en LA MUNDIALIZACION FINANCIERA Génesis, costo y desafíos, a través de la Introducción para la edición argentina, y los capítulos 1º y último 8º por el Director Francois Chesnais profesor de París XIII, refiriéndose a los problemas de los tigres de malasia en el 1997: "Son crisis que nos colocan en un tipo de situación potencialmente amenazadora para muchas otras economías, incluso la Argentina. En cada uno de los países involucrados, entre julio y setiembre de 1998, las crisis se desarrollaron de acuerdo con un guión casi idéntico. Comenzaron con una devaluación de la moneda local, que se había tornado inevitable a causa del déficit comercial cada vez más elevado, pero cuya gravedad se debe al hecho de que supone una ruptura de su anclaje con el dólar. Esa decisión, inevitable por la amplitud del déficit externo, provocó, como elemento de un solo y único proceso, la caída libre del tipo de cambio, la huida de los capitales a corto plazo y el derrumbe del muy débil mercado financiero. La prensa internacional informó principalmente sobre el crack bursátil que acompañó al derrumbe del tipo de cambio. Pero los verdaderos desafíos se ubican en el plano del derrumbe del sistema bancario, que lleva a una contracción brutal del crédito, seguida rápidamente por la contracción de la producción... Así se comienza, prácticamente de un día para otro, con la insolvencia de los bancos locales, con el agotamiento inmediato del crédito para las empresas y el inicio de quiebras bancarias en serie. El agotamiento del crédito es muy brutal porque

los bancos internacionales pierden la cabeza. Suspenden el refinanciamiento de los bancos locales mediante el retiro de sus depósitos interbancarios y la ruptura de las líneas de crédito aprobadas hasta ese momento. Ahora bien, eran los bancos internacionales, y no los raquíuticos "bancos centrales" nacionales, quienes garantizaban antes la liquidez bancaria. Ni los bancos, ni las empresas locales, ni el gobierno en el caso de Indonesia, pudieron entonces continuar asegurando el servicio de su deuda privada o pública y todavía menos el reembolso de los préstamos a su vencimiento. Entonces el FMI, ante la catástrofe, debe intervenir simplemente para evitar que esos países se declaren insolventes. Pero no lo hace a la manera de un verdadero prestamista en última instancia (como lo hace la Reserva Federal del Gobierno de los Estados Unidos -la Fed), que crea liquidez sin plantear, en ese momento, la menor pregunta o la menor condición. El FMI interviene acompañando su oferta de préstamo (que generalmente concreta con bastante o mucha lentitud) de condiciones draconianas, cuyos efectos son fuertemente "procíclicos" y no hacen más que agravar la recesión. ... La tercera causa fue el carácter principalmente privado y muy fragmentado de la deuda externa, lo que hizo muy difícil la negociación sobre la reprogramación de la deuda con los bancos internacionales, y facilitó incluso la quiebra deliberada de algunos deudores: la "moratoria salvaje de las deudas" utilizando una expresión del Business Week. ... El derrumbe simultáneo de los tipos de cambio en todos los países afectados y la contracción de los mercados en cada uno de ellos significó que el efecto clásico de reactivación que se espera de la devaluaciones no ocurriera, dejando su lugar a un proceso de deflación que ha tomado proporciones importantes... los otros países de la región más gravemente afectados hasta hoy tienen sistemas financieros hipertrofiados, pero una base industrial débil, dominada todavía por producciones tradicionales con muy bajo costo salarial... Durante el año 1998 los apologistas de la mundialización neoliberal hicieron de todo para tratar de negar que la economía capitalista mundial liberalizada se encontraba (y se encuentra ahora más que nunca) enfrentada lisa y llanamente a una amenaza de crisis financiera y de recesión mundial... También en setiembre de 1998 se hizo todo lo posible para ocultar a los electores brasileños tanto la naturaleza de la crisis mundial como los vínculos entre la recesión impuesta por el Gobierno de Cardoso y la política seguida anteriormente, de liberalización, desregulación y sumisión del Brasil a los imperativos de la mundialización financiera. No es necesario explicar al lector argentino los esfuerzos desplegados en su país en el mismo sentido... La extensión internacional de una situación de recesión profunda desde un polo hasta el resto del mundo, y la transformación progresiva de una crisis regional en crisis mundial, proceden de los tres grandes mecanismos de propagación internacional. Estos mecanismos son clásicos. Actuaron en condiciones diferentes y con una articulación distinta durante la crisis de los años 1930. Era inevitable que con la liberalización y la desregulación generalizada de las dos últimas décadas se reconstituyeran las condiciones para su reaparición y reactivación. El primer mecanismo se sitúa en el nivel de la caída de las producciones y de los intercambios, y la caída del nivel de actividad industrial y comercial... El segundo mecanismo de contagio mundial pasa por las largas y complicadas cadenas de créditos y deudas bancarias, resultantes de préstamos otorgados por los bancos internacionales.... La liberalización y la desregulación financiera, los incesantes innovaciones financieras y el crecimiento de la todopoderosa ideología del "mercado que siempre tiene razón" lo han dado a la "economía del endeudamiento" un auge sin igual, al mismo tiempo que hacen prácticamente imposible el seguimiento y evaluación de las autoridades monetarias. ... El tercer mecanismo de propagación internacional es bursátil. Se refiere al contagio de una plaza financiera a otra, a los miedos de los inversores financieros relativos al valor real del capital ficticio que poseen en forma de activos financieros... La economía internacional que han construido los neoliberales es una economía ordenada hacia la transferencia de recursos de algunas clases o capas sociales, y de algunos países hacia otros (p. 15) ... Durante veinte años hemos asistido en los países del Tercer Mundo a la reaparición de las peores calamidades: malnutrición, incluso hambre, enfermedades, muchas veces pandemias, y en los países de la OCDE al aumento de los desempleados, los precarizados, los sin techo, los sin derechos. Estas calamidades no son "naturales". Golpean a las poblaciones que han sido marginadas y excluidas del círculo de satisfacción de las necesidades elementales y, por lo tanto, de las bases de la civilización, por su incapacidad para transformar esas necesidades

apremiantes en demanda solvente, en materia monetaria.... Es producto directo del régimen de acumulación que nació de la desregulación y la liberalización. Supone la destrucción no sólo de millones de empleos, sino de sistemas sociales de producción enteros. Destrucción permitida por la sumisión del progreso técnico a las señales más acotadas de la ganancia, por la total libertad de movimiento otorgada al capital y por la puesta en competencia de formas de producción social que no tienen la misma finalidad: maximizar la ganancia, por un lado; asegurar las condiciones de la reproducción social de comunidades de campesinos, de pescadores o de artesanos por otro.- Entre los apologistas de la "mundialización feliz" ha sido de buen tono celebrar la "victoria del consumidor sobre el productor", así como la "revancha de los prestamistas". Se ha simulado olvidar que los "productores", es decir los asalariados, son también consumidores, y que a fuerza de despedir a los obreros en los países capitalistas avanzados y de quitar, por la liberalización, sus medios de vida a los campesinos en los países del Tercer Mundo, el círculo de los consumidores se achica (p. 17). El consumo de las capas rentistas, las que viven completa o parcialmente de ingresos financieros (intereses de las obligaciones o dividendos de las acciones) puede sostener la demanda y la actividad en los Estados Unidos y en algunos otros países que son fuente de flujos masivos de capitales de colocación. Pero en el plano de la macroeconomía del sistema mundial, ningún consumo rentista podrá jamás compensar los mercados destruídos por el desempleo masivo o la pauperización absoluta impuesta a comunidades que antes podían asegurar su reproducción y expresar una cierta demanda solvente... Las soluciones deben buscarse más allá de las finanzas, aun cuando la situación financiera exigirá ciertamente soluciones de defensa indispensables por parte de aquellos que no aceptan la subordinación de los países a los intereses del capital rentista.... Se trata de "la implementación de una economía internacional de valorización del capital bajo su forma financiera...". Sigue luego Chesnais en su "Introducción general" (capítulo 1 del libro) afirmando que se sostiene "en especial por personas que no pueden tener su opinión sino de segundo mano, que la mundialización financiera tendría un carácter "irreversible", que muchos de sus efectos serían "ineluctables", y que no habría ninguna otra alternativa más que adaptarse, tanto para lo menor como para lo peor" (p.41) "Si el movimiento social preparara el terreno más clara y profundamente de lo que había comenzado ha hacerlo en Francia en diciembre de 1995, "lo impensable" podría ser también pensado en el ámbito económico -un cuestionamiento del carácter sacrosanto de la deuda pública, por ejemplo, cuya aceptación es la piedra angular del dominio de las finanzas- a igual título que en todas las otras esferas de la vida social" (p. 42-3). Hoy en 2002 el F.M.I. comienza a hablar de que habría que preparar en el ámbito internacional una suerte de ley de quiebras, para atender "lo impensable", y ello como resulta de la crisis argentina.

Los efectos de la especulación financiera sobre el empobrecimiento y el desempleo empiezan ya a definirse, imponiendo la necesidad de tomar conciencia de una nueva actitud de todos los habitantes del planeta para encarar la reconducción de una economía de la producción, desalentando la de la especulación financiera.

Suzanne de Brunhoff escribe el capítulo 2 "La inestabilidad monetaria internacional", del que rescatamos en la línea que estamos desarrollando a pág. 62 "Los mercados financieros impusieron una norma de rentabilidad financiera elevada, con variaciones locales que dependían de la influencia de los arbitrajes financieros privados... Este cambio de régimen financiero afectó en los estados capitalistas desarrollados a los deudores más vulnerables ("crisis de la deuda" de los países periféricos en los años 1980), así como al empleo, a los salarios, a la protección social, al mismo tiempo que al endeudamiento público... Desde los años 1980 algunos economistas admiten como postulado la "incompatibilidad" de tres situaciones: un país "abierto" no puede tener al mismo tiempo un mercado libre de capitales, un tipo de cambio fijo y una política monetaria autónoma; sólo dos de estas situaciones son compatibles entre sí... en todos los casos se admite el no tocar la libertad de movimiento de los capitales, ni sus efectos sobre las normas de financiamiento interno; esto supone que se reduzcan los gastos públicos internos de los países, y que se compriman los costos salariales... El mantenimiento del papel del dólar en la cima de la pirámide de la moneda resulta especialmente de la potencia financiera de los Estados Unidos, cuyos mercados financieros y grandes bancos multinacionales son los primeros del mundo. Sin embargo, las nuevas normas

internacionales de las finanzas, inflación escasa y remuneración elevada del dinero, también se manifiesta en el país: fuerte aumento de la desigualdad de los ingresos, estancamiento o baja de los salarios reales, e inseguridad del empleo...".

Robert Gutmann, profesor de la Universidad de Nueva York, en el capítulo 3 "Las mutaciones del capital financiero" señala que "los desarrollos recientes relativos al dinero y la actividad bancaria... han llegado a dominar el contexto socioeconómico de nuestra existencia cotidiana. Estos desarrollos, que se manifiestan ya sea en las tasas de interés elevado, en los tipos de cambio imprevisibles, o incluso en el carácter volátil de los mercados, están en vías de someter a fuertes tensiones nuestro sistema económico. A menos que se les ponga un freno, amenazan con crear las condiciones de crisis agudas, crisis que los gobiernos tendrían dificultades en enfrentar". Y a pág. 86 "Una vez que los bancos comprenden que podrán contar con la ayuda del estado en caso de quiebra, pueden verse tentados a llevar a cabo estrategias aún más riesgosas.... La dimensión del capital ficticio del dinero crediticio es reforzada por el hecho de que su creación esta ligada muy frecuentemente a la adquisición por el banco central de los títulos de la deuda pública..." (p.92).

En el capítulo 4 "Desequilibrios mundiales e inestabilidad financiera: la responsabilidad de las políticas liberales. Algunas referencias keynesianas", el Profesor en la Universidad de París XIII Dominique Plihon, explica a pág. 115 que "La evolución reciente de los países industrializados está marcada por la inestabilidad financiera y por una desaceleración del crecimiento económico. Las crisis se suceden y se aceleran en los mercados cambiarios y en los mercados de capitales internacionales. Estas disfunciones deben ser vinculadas a ... la "globalización financiera", es decir, la creación de un mercado planetario del capital financiero... (del que) derivó, de una manera fatal, hacia un régimen de finanzas especulativas, fuente de inestabilidad... (que) abordarán las consecuencias nefastas de las finanzas liberalizadas sobre la economía mundial, especialmente como consecuencia del alza duradera del nivel de las tasas de interés reales... el nuevo orden financiero internacional (p. 120) consagra el dominio del acreedor sobre el deudor... La desaceleración del crecimiento engendró importantes tensiones en los mercados de trabajo, trayendo un crecimiento irreversible del desempleo... El crecimiento económico (p. 125) se volvió insuficiente para "reembolsar" la carga de intereses de las deudas públicas; los déficits y las deudas públicas empezaron a crecer más rápido que el PIB... Existe un vínculo directo entre el crecimiento del poder de las finanzas globalizadas y liberalizadas, por un lado (p. 127) y el aumento de los déficits públicos en los países industrializados desde principios de los años 1980, entre otros (les interesaba prestar, agregamos nosotros)... Los PED endeudados están en situación de cesación de pagos después del alza brutal de la tasa de interés y del dólar, alza que acrecienta fuertemente la carga de la deuda (p. 129)".... la naturaleza misma (p. 133) del sistema financiero internacional se ha transformado, estando éste ahora dominado por la especulación (Bourguinat, 1995).-...Por un lado, hoy predominan en estos mercados los actores que razonan a muy corto plazo. La miopía creciente de todas las categorías de operadores es señalada de manera unánime (Goldstein et al. 1993). Por otro, los operadores tienen tendencia a abstraerse de la realidad de los fundamentals en beneficio de la búsqueda de una opinión en cuanto a la tendencia del mercado. Esta desviación especulativa aparece pues los mercados se han vuelto más volátiles y los inversores carecen de puntos de referencia para anclar sus expectativas... El éxito de los títulos emitidos por los Tesoros Públicos de los países industrializados se explica fácilmente: son los créditos negociables menos riesgosos, ya que la firma del Estado es la mejor garantía posible, porque éstos no pueden quebrar... Es así como en la mayoría de los países el Tesoro designó operadores "especializados" en valores del Tesoro que, mediante ciertas ventajas, se obligaron a asegurar un mercado permanente (p. 134)... En el apartado nominado Efectos devastadores de las tasas de interés reales elevadas a (p.145) se aporta que "El alto nivel de las tasas de interés reales tiene algunos efectos importantes. Contribuye a acortar el horizonte de los agentes económicos ya que el precio del futuro, medido por la tasa de interés, aumenta. Así se explica el hecho de que se privilegie la rentabilidad a corto plazo en detrimento de proyectos de inversión a más largo plazo. Por otra parte, el nivel elevado de las tasas reales conlleva la supremacía del capital financiero por sobre el capital productivo (Guttman, 1994). En tal contexto, las empresas ya no se sienten incitadas a invertir y a desarrollarse, pues el

costo del endeudamiento es superior al rendimiento esperado del capital productivo (efecto de palanca negativo). Las inversiones financieras, bajo la forma de compra de títulos, se vuelven más rentables. ... Es en este contexto donde se desarrolla el "capital ficticio", es decir, los activos financieros negociables cuyo valor depende del estado del mercado y que está disociado de las vicisitudes del riesgo industrial.... Como estos activos son negociables en el mercado, son más líquidos que los créditos correspondientes al capital tomado en préstamo (los créditos de los bancos en las empresas). Estas propiedades alientan las tomas de posición especulativas cuyo objetivo es, como ya hemos visto, la obtención de plusvalías en operaciones que no tienen por objeto el financiamiento del capital productivo.... los agentes económicos tienen la opción entre dos actitudes: "emprender", lo que consiste en prever el rendimiento descontado de las inversiones productivas; o "especular", lo que equivale a prever la "psicología del mercado".... La actividad especulativa de los bancos se orientó luego hacia los productos derivados, es decir hacia operaciones con instrumentos a plazo y condicionales. En 1993, el monto ficticio de estas operaciones para los AFB, registradas fuera de balance, era cinco veces superior al tamaño del balance.. Es ésta una situación muy peligrosa cuando se sabe que los bancos norteamericanos e ingleses... quebraron especulando con productos derivados. Los mercados dudan (p. 159) -con justa razón- que las políticas actuales puedan resolver los grandes problemas económicos inmediato, a saber: el desempleo y el déficit público. Pero lo que los mercados no ven, es que ellos mismos son ampliamente responsables de la crisis actual. Pues ha sido bajo su presión (o bajo su "dictadura") que las autoridades monetarias fueron llevadas a aplicar políticas restrictivas que terminaron... en un elevado nivel de las tasas de interés reales, en la desaceleración del crecimiento y en el déficit público... ¿Qué principios deberían guiar a las políticas macroeconómicas -monetarias y presupuestarias- para salir del actual callejón sin salida? El objetivo prioritario de la política monetaria debe ser el de bajar las tasas de interés para llevarlas al nivel de la tasa de crecimiento del PIB... una baja coordinada (p. 161) y creíble de las tasas de interés en la economía mundial sería mucho más eficaz para reducir el déficit público que las políticas actuales de aumento de los impuestos y de disminución de los gastos públicos de funcionamiento o de capital... Según la ortodoxia liberal actual, la acción presupuestaria debe estar totalmente subordinada al objetivo de reducción del déficit público, de manera de apaciguar el temor de los mercados.... Tal concepción es evidentemente ineficaz y peligrosa... Los propios teóricos liberales han evolucionado recientemente y admiten ahora el papel positivo que tiene el Estado ... para el crecimiento las inversiones en los ámbitos de la infraestructura, de la capacitación, de la investigación y del desarrollo (Guellec y Kile, 1995).... los principales países industrializados están (p. 163), a mediados de los años 1990, en un callejón sin salida: al liberalizar los sistemas financieros las autoridades públicas se pusieron a merced de los mercados. Estos últimos impusieron entonces políticas de ajuste que engendraron una desaceleración del crecimiento así como un aumento de los desequilibrios y de la inestabilidad económica y financiera. El círculo vicioso de la deuda pública, alimentado por el alza de las tasas de interés... es la mejor ilustración del fracaso de estas últimas. Sólo una política cooperativa de "re-reglamentación" financiera, acompañada de una distinción monetaria junto a una política presupuestaria rigurosa que rehabilite el papel motor del gasto público, podría sacar a la economía de los países industrializados de la actual situación de inestabilidad y de crecimiento lento...."

Claude Serfati, profesor en la Universidad de Saint-Quentin presenta el capítulo 5 sobre "El papel activo de los grupos predominantemente industriales en la financiarización de la economía" (p. 165 y ss.) donde afirma "hemos querido señalar el hecho de que uno de los resultados de la globalización financiera es que las fronteras entre las actividades financieras y las actividades industriales de los grupos se ha vuelto cada vez menos estancas... la globalización financiera ha aumentado considerablemente las oportunidades de ganancias puramente financieras, acentuando la "financiarización" de los grupos industriales y, por lo tanto, de la economía mundial (p. 205)... y se puede pensar que esta "lógica financiera" empuja a los grupos franceses a tomar su lugar al lado de los otros grupos multinacionales en los movimientos desestabilizadores contra la moneda..."

El capítulo 6 sobre "El papel de los fondos de pensión y de inversión anglosajones, en el auge de las finanzas globalizadas" es afrontado por Richard Farnetti, Profesor de la Universidad París III

(p. 207) señalando que "El crecimiento de las poderosas instituciones del capital-dinero concentrado, como son los fondos de pensión y otros fondos de inversión anglosajones, está en el centro del proceso de globalización financiera internacional,..... La predilección por la forma titularizada favorece todas las formas de especulación... Cada vez más, los fondos de pensión y de inversión anglosajones se arriesgan especulando con divisas, materias primas e instrumentos financieros virtuales altamente sofisticados, como son los productos derivados, fuentes de inmensos beneficios o de pérdidas no menos importantes... La economía inglesa, más "avanzada" en este plano que su homóloga norteamericana, muestra ya todas las devastaciones ocasionadas por la gangrena rentística...".

"La financiarización excluyente: las lecciones que brindan las economías latinoamericanas" constituye el capítulo 7 a cargo de Pierre Salama Profesor de París XIII (p. 237), donde afirma "La financiarización, vinculada a la liberalización de los mercados financieros frena el crecimiento de la tasa de inversión ya que una parte importante de la plusvalía se dirige hacia esos mercados tan lucrativos.... Es lo que ha ocurrido (p.275) en paneles enteros de la industria de los países de América Latina, siniestrados por la incapacidad de resistir la competencia externa (el ejemplo más claro es México), y es lo que explica la sustitución masiva de los bienes producidos localmente por los importados ... conduce a reducir lo más posible los tiempos muertos en el tiempo total de trabajo, a intensificar el ritmo del trabajo gracias a la implementación de talleres flexibles, a calcular el tiempo de trabajo anualmente antes que por tarea disminuyendo así de facto el salario, a buscar una flexibilidad externa precarizando los empleos, con el riesgo de debilitar la lógica participativa de la organización flexible de la producción ... pero he aquí también por qué el tratar de superar la restricción financiera por esta vía produce fracasos a corto plazo... le sigue con gran rapidez la adopción de la organización flexible, pero también su caricatura.- Perdura una combinación de formas de explotación antiguas con formas modernas que son grotescas. Salvo que la tasa de inversión aumente fuertemente, el crecimiento de la productividad del trabajo se traduce en una pérdida de empleos en el sector industrial y en los servicios "modernos". La economía informal ubicada en la industria se enfrenta progresivamente con problemas análogos a los de la economía formal, en la medida en que sufre la valorización de la moneda y su falta de competitividad, a pesar los bajos salarios y de no pagar una serie de cargas. Le resulta cada vez más difícil crear empleos en cantidad suficiente. Se desarrolla entonces la economía informal de los servicios, pero en el segmento de estricta sobrevivencia. La exclusión, ya considerable, aumenta. La pobreza, que ayer crecía al ritmo de la aceleración del alza de los precios, encuentra ahora otra fuente para su desarrollo: la insuficiencia en la creación de empleos (P. Salama, 1996)."

El análisis doctrinario y crítico, con profusos gráficos y estadísticos, nos va permitiendo comprender científicamente los males que también sufre nuestra Nación y que venimos describiendo desde hace años.

El cierre lo formaliza el director de la obra Francois Chsnais en el capítulo 8 "Mundialización financiera y vulnerabilidad sistémica", del que extraemos de p. 327 "la hipertrofia de la esfera financiera se integra a una nueva configuración histórica del capitalismo mundial, a la cual contribuye la situación de exorbitante privilegio que le acuerdo a los "acreedores". Estos acreedores son propietarios de activos financieros que tienen invariablemente un componente de capital ficticio, que contribuyen a modelar de manera decisiva el movimiento del conjunto. Pues es principalmente en función de estos acreedores que se toman las medidas de reducción continua de los gastos sociales, de desregulación y privatización de los servicios públicos, y de marginación económica y social de una fracción creciente de los trabajadores y de os jóvenes todavía sin empleos, conminados en adelante a considerar la obtención o el mantenimiento de un empleo como un "privilegio".- Sólo la amnesia histórica, junto a los llamados interesados a someterse a la condición "ineluctable" de los cambios y a resignarse frente a la "tiranía de los mercados", puede acreditar la idea de que un régimen marcado por una dinámica acumulativa de escasa acumulación industrial, de empleos cada vez más escasos y precarios, y de regresión social y política, pueda ser considerado como "irreversible" y revestido de alguna legitimidad histórica".

4. Cuando escribimos estas líneas, el Presidente Duhalde intenta justificar los subsidios estatales a los sectores empresarios, con la referencia a la "usura" a la que han estado sometidos desde hace muchos años y también en su discurso ante la Asamblea Legislativa que le eligió prometió devolver dólares a los ahorristas y ejercer las responsabilidades contra quienes generaron la crisis financiera, lo que a casi tres meses parece ya olvidado. Remarcamos el punto por cuanto el ejercicio de esas acciones de responsabilidad permitiría liberar más rápidamente los fondos de los ahorristas y reconstruir el sistema financiero local.

En ocasión de trabajar en el proyecto de ley sobre "factura de crédito", colaborando específicamente con el Banco Central de la República Argentina y la Cámara de Diputados de la Nación, el objetivo era paliar el costo del crédito, lo que fue saboteado por las grandes empresas para favorecer su ingeniería financiera a través de los contratos de "sub provisión". Ahora, parece reactivarse el instrumento de factura de crédito enterrado en el año 1998, pero sin aprovechar las experiencias mundiales, como las de la Unión Europea que limitan a 30 días el financiamiento del subproveedor.

Luego, cuando distinguidos Diputados del Congreso de la Nación tuvieron a bien consultarnos sobre las disputas en torno al proyecto de ley de tarjeta de créditos, sugerimos simplificar la normativa limitándose a poner un tope a las comisiones y a los intereses, bajo una norma que tipificara un delito de usura "objetivo", con sanciones económicas, fijando un por ciento sobre el cual se materializara la infracción. La ilimitación de los intereses lejos de justificarse por el "riesgo país" es el que torna inviable la devolución de lo realmente recibido en empréstitos públicos. Se estimula el incumplimiento cuando se admite libertad de tasas financieras y se limita la tasa del interés "judicial".

En el libro que dejamos de resalto se clarifica la cuestión substancial: capitales ficticios y altas tasas de interés real derrumban la inversión productiva, generando pobreza y desempleo.

Somos observadores de la realidad compleja -como requería Garriguez a los comercialistas-, y en la misión de itinerantes profesores tratamos de mantener la vocación en el derecho como instrumento de cambio.

La posmodernidad -recordando enseñanzas del Prof. Dr. Carlos A. Ghersi- utilizó como método la lógica de la abstracción como proceso y resultado investigativo, como ya se había hecho a principio de la modernidad, señalando Albert Sobouk en "La Francia de Napoleón", que presenta al derecho desde ese discurso. El derecho aparece como una cuestión de fin en sí mismo, como ahora la economía y sirviéndole el derecho, la exaltación de la individualidad aparece en reemplazo de la socialización de los derechos. Se evita la reflexión epistemológica tratando de esparcir conceptos separados o discontinuos, aislados del contexto, de sus incidencias en lo social. El derecho no se puede construir en la dogmática de la abstracción, de espaldas al hombre, como erudita ilustración, uniéndose a la crítica de Reinhart Koselleck en "Historia Magistra Vitae", sino dentro y no fuera del fenómeno social, como orden del orden social pretendido, y el jurista no puede ser neutral en torno a ello..

El neoliberalismo económico -muy distinto al político- pretende hacernos creer que es necesario primero consolidar un modelo económico, donde la desregulación y la no injerencia del Estado van a optimizar la redistribución por el mercado y que llegará a todos los rincones de la tierra con sus beneficios, y sin embargo, realiza esta transformación con la postergación del derecho de los marginados, quiebras y desempleo, y se coloca a la economía al servicio de la economía misma, como algo centrípeto, cuando no meramente de lo financiero.

Resalto la visión integral, como lo hace Norbert Reich en "Mercado y Derecho" del doble carácter del derecho que, por un lado, organiza los procesos que discurren conforme a las reglas de una economía de mercado, poniendo a su disposición normas e instituciones (en especial el contrato, la propiedad industrial, etc.) y por otro, se convierte en un instrumento del Estado para ejercer su influencia en dichos procesos y obtener la consecución de determinados objetivos de política social u orden público. Así pues, el derecho resulta de este modo instrumentalizado doblemente: por parte del Estado (social) y por parte de los agentes que actúan en el mercado. Claro que esa potencialidad del Estado aparece olvidada, como también lo recuerda reiteradamente

la doctorando.

La globalización económica -mejor dicho la financiera- exige el aseguramiento de la libre migración de capitales y la estabilidad de su valor (inconvertibilidad). Ante este perfeccionamiento de los instrumentos financieros, debe remarcarse la segunda faz, que he destacado del sistema jurídico: el orden público. Se ha privilegiado en nuestro país, y en gran parte del mundo, lo financiero sobre lo económico, lo que sin duda acarrea y acarreará grandes desastres.

¿A cuento de que viene todo esto?

Es que esa es la visión correctamente dual de actuación de la autonomía de la voluntad, en las herramientas que autoriza el legislador, y en las asimetrías que genera el mercado debe enfatizarse las funciones propias del Estado.

Para ello ese segundo rol del derecho, que dispone el Estado para reequilibrar la situación de poder fáctico; en la existencia de la idea común en los poderes constituidos de construir condiciones para que la sociedad civil actúe con eficiencia en búsqueda de la justicia y equidad, evitando la actual contradicción entre sociedad civil versus Estado como lo plantea el neoliberalismo al decir de Anthony GIDDENS en Consecuencias de la modernidad en el libro que integra la bibliografía de la tesista.

Plagiando al Prof. Dr. Ricardo Lorenzetti diría que se intenta acostumar a la sociedad a comprender el derecho como una proyección de nuestra subjetividad, lo hemos privatizado. Así actúa el gobernante que ignora el estado de derecho: las razones de Estado o sus razones le permiten hacer un derecho ad hoc, en nuestro país el derecho de la emergencia económica del propio Estado. Somos individuos antes que ciudadanos. El resultado es, como lo describió el filósofo argentino Carlos Nino, un país al margen de la ley. Es que tenemos un derecho ambiguo, que cada uno cree hecho a su medida, y terminamos instaurando un "orden público de protección de la parte fuerte", en ausencia de frenos y garantías, una Nación sin fines propios.

La seguridad jurídica impone simplificar la legislación, asegurar el cumplimiento de todas las prestaciones en forma rápida y efectiva, y particularmente el ejercicio de las acciones de responsabilidad por los daños causados por los funcionarios públicos, al país y a los particulares, conforme dispone el art. 1112 de nuestro Código Civil.

El hombre debe ser devuelto al centro de la escena; el hombre viviendo en comunidad, con sus desigualdades económicas, pero resguardada su libertad real, sus derechos humanos de primera generación, de sobrevivencia digna. La economía y el derecho deben ser puestos a su servicio. La producción y el trabajo, en el seno de la empresa deben recuperar su protagonismo, y lo financiero a su importante rol accesorio, globalizando la fustigación de la especulación financiera improductiva.

El aparente enfrentamiento entre derecho y la economía, particularmente señalado en momentos de crisis económica, es el desafío del siglo XXI que bien podrá ser asumido en el seno de este Encuentro Internacional.

Cocluyo con palabras del Prof. Dr. Carlos Ghersi: "el silencio de los intelectuales ante el pensamiento único es complacencia con el poder, es el código de las mafias, es el genocidio de la humanidad". Devolvamos la Economía a su acepción como ciencia que estudia la "creación y distribución de la riqueza", con destino a los hombres y no a la acumulación de la riqueza, que no puede ser sino el ejer de un humanismo económico.